# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 2,439] BUENOS-AIRES, SABADO 31 DE AGOSTO DE 1839. [PRECIO 3 *rs*

### RESUMEN Y SOLUCION
DE LA
### *CUESTION MEJICANA,*
PARA SERVIR A LA DISCUSION SOBRE LOS CREDITOS SUPLEMENTALES.

POR EL BARON DE BEAUMONT,
ANTIGUO SUB-PREFECTO DE MEAUX. (a)

PARIS—En lo de Bohaire, Baluarte de los Italianos 1839.

### RESUMEN.
*(Concluye.)*

Yo pregunto ¿la Francia debe aplaudir todo eso?

¿Ha recibido ella tambien algun lustre de los desdenes oficiales que se dirigian á una noble resistencia como se podrian dirigir á la mas vergonzosa pusilaminidad? Nuestra dignidad colectiva ¿ganaba por esas gracias de taberna que los diarios y revistas asalariadas prodigaban hácia Méjico en cambio de las mentiras que nos espetaba Nueva Orleans? ¿Cómo no llegó la inteligencia de los escritores ministeriales á comprender el interes luisianense què se empeña contra Méjico? ¿Quién no sabe que la Luisiana vive del comercio de negros, y que amenazada en este odioso tráfico, al Norte por la libertad de los principales estados de la Union, al mediodia por la libertad mejicana, la Luisiana, suscitando embarazos á Méjico, combate por la esclavitud? Suprímase el egoismo comercial que estravia á la prensa ministerial, y se verá que cesará de darnos las calumnias comerciales de Nueva Orleans por las tales cuales verdades de Méjico.

En un tiempo normal, la prensa independiente no se hubiera dejado llevar de semejantes incentivos; mas ella tenia á pecho los créditos americanos, Haiti, la Polonia, Ancona, y, por prevision, la Bélgica. Fatigada de su campaña en favor de la Suiza, no osando combatir uno tras otro dos pensamientos belicosos, ella, la prensa independiente, se puso á marcar el paso detras de la otra que, dócil à su tarea, marca el paso detras del *ultimatum.*

Este concurso de dos fuerzas opuestas por naturaleza no es el hecho menos hábil del último ministerio: mas una tal habilidad tiene límites que no se puede traspasar sin cambiar de nombre. La prensa entera ha sido engañada; si el ministerio la ha engañado por su propio error, él la ha engañado bien distantemente por su silencio. ¿Estaba este silencio enteramente disimulado por la razon de Estado? Los labios oficiales ¿no retuvieron ninguna verdad que se pudiese divulgar? El Presidente del Consejo era ministro de negocios extrangeros: con este doble título, él nos debia otra cosa que los laureles de Ulloa; nos debia los hechos que le son propios, y con los cuales la diplomacia no tenia que entrometerse. Nos debia decir como la necesidad de modificar el *ultimatum* no le ocurrió sino en Jalapa; nos debia decir como, en Jalapa, descubrió la utilidad de entorpecer de nuevo la reconciliacion. En fin, nos debia dar el hilo de la última palabra si no fuera por otra cosa sino para impedir que la recibiésemos con estupefaccion. La opinion pública es doble como la prensa: que la opinion sin resorte se encoja donde le parezca bien, los ministros, yo pienso llevarán el mal con paciencia; mas que, por su falta, la opinion nerviosa y activa vuelva la espalda á la verdad; que, por su falta, se ponga á oscuras: que, por su falta, llegue á atascarse en un atolladero, créase que en ese dia vendrá á suceder alguna cosa de que no tendrán que alabarse los guias. Se ha experimentado en Suiza: allí tambien, se abalanzaba en pos de un error: allí tambien se traspasaba el derecho de la Francia: allí allí tambien se obedecia al llamamiento de un *ultimatum* ciego y apasionado; allí tambien, se recibian los estímulos de una clase de negreros que no aventajan á los de la Luisiana: allí tambien se hacia uso de la fuerza sin necesidad: allí tambien era la debilidad relativa á quien se dirigia: allí tambien se tenia en las manos el noble pabellon de la Francia!.... mas la Francia sabe que fuera del peligro no hay gloria para las armas; ella sabe que fuera de la justicia, la gloria no se eleva á mayor altura que los soldados: la Francia no está á dos mil leguas de la Suiza: la opinion nerviosa y activa, aquella que no se encoge en la injusticia ó en el oprobio, vió que el ministerio lleva una ruta falsa y se sublevó contra él.

Véase á donde se ha conducido á la prensa, la prensa bicefala que para Méjico, no tiene mas que un ojo: pregúntesele que piensa de nuestra desavenencia con ese pais.

Se os dirá que *Méjico ha insultado á la Francia*, porque á falta de un tratado de comercio nuestros mercachifles han debido pasar bajo el nivel comun: se os dirá *que la fuerza es el derecho comun de Méjico*, porque se oia especular sobre las necesidades de una organizacion naciente prescindiendo de su debilidad transitoria: se os dirá que *nuestra causa es la de todos los pueblos civilizados y comerciantes*, lo que consta sin duda por nuestra correspondencia con Inglaterrra y los Estados Unidos; se os dirá que *los habitantes de Méjico son ladrones y asesinos*, lo que se prueba aparentemente por la determinacion de no admitir mas nuestras mercaderías, y por la amargura de las quejas de los comerciantes que se ven repulsados; se os dirá que *los Mejicanos son piratas*, probablemente porque no poseen diez buques armados; se os dirá que *los Mejicanos son bárbaros*, excepto que sea para proclamar su humanidad en el Monitor (Febrero 28 de 1839), cuando se haya reconocido la dificultad de reducirlos por el insulto: se os dirá que los *Mejicanos son salvages*, porque han expulsado á los franceses de su territorio. Y *¿no se echa de ver que este acto salvage seria un acto de humanidad si, como han escrito los diarios asalariados, nuestros compatriotas se hallaban en Méjico bajo el puñal de los asesinos?* Y ¿no se echa de ver que el derecho de alejar á un extrangero incómodo, y que hoy dia los escritores ministeriales no reconocen sino en el habitante del bosque, la última administracion lo ha ejercido en Francia, é intentando ejercerlo mas allá de nuestras fronteras! Y no se echa de ver que en presencia de las acusaciones ultrajantes que se han hecho circular en los dos mundos, en presencia de los cañones que estaban allí para apoyar estas acusaciones, Méjico, cortando toda relacion con nosotros, daba á los acusadores la mas digna y formidable respuestas!

Yo no he cuidado de registrar aquí los desarrollos que se han dado á estas premisas; verdad no tiene que formar cargos á los estravíos de la prensa descarriada por el *ultimatum.* Al lado de los productos lógicos de este acto irracional, cada cual ha podido ver distracciones que probarian en caso de necesidad que la cólera transmitida no es menos fatal que la otra. Por ejemplo, el 27 de Mayo de 1838, se hacia descender á los herederos de Hernan Cortes de Motezuma. El 24 de Setiembre el mismo diario nos instruia que la California era un estado *aliado* de Mejico. El 2 de Oct., otro periódico colocaba el golfo de California *en lo interior* de Méjico. El 24 de Set. se ponderaba un suceso de los Tejanos que combaten por mantener la esclavitud abolida por las leyes mejicanas. El 4 de Octubre, un periódico no ministerial insinuaba que la cuestion mejicana no habia llegado á ser grave sino por actos del Comandante de nuestra primera espedicion: la fortaleza de Ulloa debia ser tomada sin medios *ad hoc*, y el Imperio que tiene costas sobre dos mares debia sucumbir con la fortaleza! El 4 de Setiembre se leia en un diario: "No se transige con ladrones ni con asesinos, se les castiga"; y el 8 del mismo mes, se leia en el propio diario: "Esta temeri-
"dad de lenguage, estos aires decididos, esta re-
"pulsa de toda idea pacífica son bien estrañas
"cuando se sabe que bloqueamos en balde des-
"de algunos meses las costas de Méjico, y que
"este bloqueo no nos ha traido hasta ahora si-
"no el conocimiento de que teniamos en esos
"parages fuerzas insuficientes." El *Monitor Parisiense* anunciaba oficialmente el 27 de Octubre, sin temor de ser desmentido antes de la apertura de las Cámaras, que *el Presidente Bustamante estrechado por el bloqueo, queria renovar las negociaciones!* Una primera edicion de este *error* nos habia sido servida algunos meses antes; no tengo la fecha, pero la tendria si fuera preciso. Mas un hecho bien distantemente notable, la ha proporcionado la suerte, con respecto al *error* del 27 de Octubre. Es presisamente el 27 de Octubre, que á dos mil leguas del *Monitor Parisiense*, la Francia fastidiada del bloqueo, *proponia al Presidente Bustamante la renovacion de las negociaciones* (véase la primera nota de los preliminares de la conferencia de Jalapa). Sea de ello lo que fuere, el *error* del 27 de Octubre produjo su efecto, y el periódico, el mismo periódico que el 4 de Setiembre excomulgaba á Méjico en estos términos: "No se transige con ladrones ni con asesinos," escribia el 30 de Octubre: "Recibimos con placer el anuncio de las aber-
"turas hechas por el Presidente Bustamante."
El 24 de Marzo de 1839, otro periódico formal contenia observaciones epilépticas sobre el golpe de mano de Veracruz. En fin, todos los diarios han reproducido, sin comentarios, una carta evidentemente apócrifa que habria sido dirigida el 20 de Enero, por el Comandante de nuestra escuadra al Comandante de la corbeta de los E. U. *Levant.* En esta carta se hace decir al Sr. Almirante Baudin que él habia dado órden de dejar libre la entrada del puerto de Tampico. porque el *estado* de Tamaulipas no habia puesto en ejecucion el decreto que expulsa á los franceses; y que obrará del mismo modo con respecto á los otros puertos que imitaren el ejemplo dado por el *estado* de Tamaulipas. Primeramente, la calificacion de *estado* dada á la provincia de Tamaulipas no podia presentarse á la imaginacion del Sr. Almirante Baudin que estaba acreditado cerca del Gobierno no federalista de Méjico; en segundo lugar, si se admite que el bloqueo podia cesar por el solo hecho de la inejecucion del enunciado decreto, el bloqueo era un efecto sin causa, pues que la expulsion de los franceses, bien lejos de haber precedido á las hostilidades, ha sido el resultado del ataque de Ulloa. En la hipotesis de los periódicos, la Frannia, que al principio queria indemnizaciones pecuniarias y destituciones; que mas tarde queria un tratado de comercioo y otra cosa, se habria limitado á pedir el cese de las represalias suscitadas por su agresion! Despues de un año de guerra, nos debiamos dar por satisfechos si se volvian las cosas á su primer estado!

Estas miserias no afectan en nada el mérito de la prensa independiente, porque ellas ocupan la posicion que se les ha señalado, posicion, que sobre este punto, y los beneficios aparte, no es otra que la de la prensa ministerial. La primera comprende perfectamente bien que está envuelta en falcedad; ella se aplica á hallar una salida, y no pudiendo escaparse por la via que le cierra la *razon de Estado*, tropieza sucesivamente con toda clase de desatinos. La prensa ministerial, que no está interesada en descubrir la verdad, se halla ella misma provista de harto limitados conocimientos. Es asi que nuestra desavenencia con Méjico que segun la opinion comun, debia ser arreglada por nuestros soldados; que, segun algunos periódicos, debia ser sometida al arbitrage de una potencia neutral, necesitaba, en el sentir de un diario asalariado, una cruzada europea. ¿Donde está la *razon de Estado* que exige que la Francia se alimente de quimeras?

¿Qué consideracion suprema ha tegido el velo que rodea nuestra diferencia con Méjico? ¿Qué secretos quedan bajo este velo que no se pueden divulgar sin comprometer la cosa pública? ¿De que cosa pública se trata? ¿Se ha temido excitar desmedidamente la indignacion de la Francia, ó bien se ha dudado de su moderacion? Yo me hago cargo de los dos agravios que, con la cuestion pecuniaria explicada mas arriba, llevan toda la responsabilidad de nuestra agresion. He aqui estos dos agravios.

Una familia francesa fué horrible y públicamente asesinada en una aldea de Méjico; otros dos franceses, tambien públicamente, fueron muertos en Tampico.

Yo no veo que se pueda añadir á la gravedad de esta doble acusacion. El *ultimatum* la ha hecho valer á su modo; mas, en substancia, no la podia mostrar bajo un aspecto mas odioso. Esto bastaba para sublevar nuestra indignacion; no bastaba para ilustrar nuestao juicio. Si se queria la verdad, toda la verdad, y nodá mas que la verdad, se debia decirnos las circunstancias atenuantes que acompañan una y otra catástrofe.

La primera tiene su explicacion en uno de los mas lamentables ejemplos que la ignorancia haya suministrado al mundo. Este ejemplo lo ha dado Paris. La familia francesa, degollada públicamente en una aldea de Méjico, cayó en la época del cólera, bajo la absurda presuncion de envenenamiento, que en 1832, en nuestro foco de luces, hizo tambien víctimas. Roma vió asesinar bajo la influencia de la misma preocupacion, á un ingles no menos inocente que nuestros compatriotas. ¿Fueron la Francia y la Italia, proscritas por la civilizacion? Todos deploraron la desgracia de las víctimas y estravío de los verdugos; mas nadie soñó en dar por cómplices de estos últimos al pais que los vió nacer.

La segunda acusacion, la que se refiere á la catástrofe de Tampico, no seria fundada aun cuando se limitase á los autores directos del doble hecho acriminado. Los dos franceses fusilados en Tampico habian sido tomados con las armas en la mano haciendo insurreccion. En Agosto de 1838, un ciudadano de los Estados Unidos nombrado *James Monrow* sufrió la pena capital, en Kingston (alto Canadá), por haber sido tomado con las armas en la mano en las filas de los canadienses sublevados. ¿Fué bloqueada la Inglaterra por los Estados Unidos? El estrangero que combate un poder nacional seria menos culpable que el que combate una dominacion estrangera? La filantropía puede deplorar la muerte infligida á los prisioneros de Tampico (entre los cuales se hallaban aventureros de muchas naciones, bien que nosotros solos hemos creido deber intervenir); mas es preciso reconocer que, en esta ocasion, Méjico usó muy legítimamente de su drecho. Al sostener lo contrario los ministros renunciaban al derecho de castigar al estrangero que hallase útil á sus ideas personales traer la insurreccion á Francia. Pero hacian mas: los estímulos que, en este mismo lugar de Tampico, dabán á los actuales insurgentes de Méjico, reproducian toda la criminalidad de las vias de hecho cuya rehabilitacion ellos perseguian. Al dar materialmente la mano á los insurgentes cuyo objeto, honorables ó no, no nos concierne, se hubiera expuesto á aquellos de nuestros bravos soldados que la fortuna de las armas podia entregar al partido contrario á perecer de un modo distinto que en el campo de batalla.

Asi, bien lejos de cubrir con su indulgencia los hechos que acaba de citar, la *razon de estado* los ha despojado de las explicaciones que exoneran el uno en cuanto á la cuestion intencional y justifican el otro completamente. Así se ha obscurecido la cuestion de seguridad individual como se ha obscurecido la cuestion pecuniaria. Asi, no se queria nuestra imparcialidad; se queria nuestra indignacion. ¿Por qué? por autorizar la guerra. Y ¿porqué la guerra? por emplear la fuerza. Y ¿porqué emplear la fuerza en Méjico? Porque en otra parte se ha usado de debilidad....Lo entiendo; era precisa una víctima expiatoria!

Es lástima que no se haya pensado en Rusia, y aun á la verdad en el Duque de Módena que defiende la Austria y el Piemonte: la prensa ministerial hubiera seguido allí como á otra parte; y la prensa independiente que no fué atraida á Méjico sino con el auxilio de las descepciones de *la razon de estado*, tenia buenas razones para tomar el otro camino.

Despues de haber abusado de su prensa; despues de haber extraviado á la nuestra; despues de haber pervertido la opinion pública, el ministerio que se habia puesto á buscar una demostracion de fuerza en el mejor mercado posible, se presentó ante las Cámaras armado de la conquista de Ulloa. Aqui un nuevo escándalo. Las Cámaras saludaron nuestra victoria, es cierto; mas, de la política que precedió á este hecho de armas, de la política que le siguió, ni una palabra! Entretanto se discutian esos proyectos de contestacion que culpan ó aprueban: por el silencio guardado sobre nuestra política mejicana, se hubiera podido creer, ó que la guerra emprendida despues del último periodo de sesiones habia sido sancionada, ó que la conquistado de la fortaleza de Ulloa era un acto de administracion corriente. ¿Como explicar esta distraccion cuasi-legislativa? ah, Dios mio! por la opinion comun exasperada contra Méjico. Es al impulso venido de fuera que el ministerio ha debido ese voto aturdido por el cual 224 diputados, que tenian mision de ver, acriminan á un gobierno extranjero, sin pruebas, sin documentos, y en una palabra, sobre dichos! Qué debia acerse para evitar un yerro que afecta á la nacion misma en la dignidad de sus representantes? Se debia comunicar á las Cámaras los documentos relativos á nuestra diferencia con Méjico. Se debia hacer, porque se podia; se podia, porque la negociacion estaba terminada. La carta que, en materia de diplomacia, no entrega á la publicida sino los actos completos, permitia poner sobre la mesa los antecedentes del primer cañonazo. Talvez se hallará una razon de estado no menos poderosa que la otra para hacer observar á las Cámaras y al país que el ministerio tenia en la faltriquera los protócolos de Jalapa, es decir, la prueba material de la inutilidad de la apelacion á las armas, en el momento en que, para obtener la sancion indirecta de sus errores políticos, hacia ejecutar una hazaña militar!

Entonces se reconocerá que no hay ningun pliegue de la cuestion mejicana que no oculte una falta. Porque, lo repito, el arco de triunfo encargado de ostentar al propio tiempo debilidades y violencias es un desproposito bien lejos de facilitar el esparcimiento de nuestros productos, no ha abierto paso sino á la industria francesa espulsada de Méjico.

Al mal que esta política ha hecho á la Francia, es preciso añadir el bien que ella hace al extrangero. Bajo este respecto, la luz empieza á asomar: la sencilla buena fé que enlazaba en una misma idea de justicia comercial á las tres escuadras reunidas en las aguas de Méjico ha comprendido que el envio á la Habana del exceso de fuerzas inglesas no era un síntoma de cooperacion. Los mas credulos verán bien pronto que, sobre este punto como sobre tantos otros, *la Inglaterra gana lo que pierde la Francia.*

Y si se observa que el nuevo mundo, tambien tiene un coloso que se extiende en todas direcciones; que este coloso, como el que se aproxima á Constantinopla, gravita con preferencia hácia el mediodia; que esta sin salida sobre el mar Pacífico; que Méjico y Guatemala poseen las salidas que le faltan; si se observa que, en manos de una nacion poderosa, el istmo que une dos mundos y separa dos oceanos, podria ya en Nicaragua, ya en Panamá, dar lugar á algo mejor que el canal de los Dardanelos: si se considera el inmenso progreso hecho en esta direccion: si se recuerda que felices ó no, todas las empresas dirigidas contra el territorio mejicano han salido del centro de la Union del Norte: si se observa que al ejemplo de la ambicion rusa, la ambicion americana procede alternadamente por la guerra y por la proteccion, es decir, por los dos medios que permiten avanzar: si se observa que al ejemplo del invasor ruso, cuya sensibi-

(a) Diputados á las Cámaras.

lidad se continúe por los turcos como por los griegos, sus co-religionarios, el gobierno de los Estados Unidos favorece, en Tejas el triunfo de la esclavitud, en Tampico el triunfo local de su propio sistema político, es decir, en los dos casos, la fraccion que le puede permitir arribar: si se considera en fin que la reunion de Tejas pedida al Congreso, no ha sido diferida sino porque los efectos de la codicia dirigida sobre las posesiones inglesas, mandaban hacer alto sobre el *camino que conduce á Byzancio,* se descubrirá detras la cuestion mejicana, que desaparece ahora, una *cuestion de Occidente* hoy nebulosa, mas que colocada entre la Francia, la Inglaterra y la *Rusia* de América, y sometida á su accion, debe tarde ó temprano arrojar sobre el mundo los colores animados de la *cuestion de Oriente.*

En presencia de este dato, la guerra aunque fuese sábiamente conducida, seria siempre una falta; es evidente que la *Union Americana gana todo lo que pierde Méjico,* y que la destruccion de San Juan de Ulloa, que, en el punto de vista de la fuerza fué útil á nuestros ministros; que en el punto de vista comercial, fué útil á la Inglaterra, fué, con relacion á la ambicion americana, otro Navarino.

SOLUCION.

¿Qué hemos sacado de este conflicto en que la Inglaterra ganaba lo que nosotros perdiamos; en que los Estados Unidos ganaban lo que perdia Méjico; en que la Francia, depojada por la Inglaterra, perdia con ella lo que ganaban los Estados Unidos?

Hemos sacado los tres millones que se nos ofrecian antes de la guerra; mas una capitulacion, yo me engaño, un tratado de paz que nos ha permitido salir con las armas y bagajes de San Juan de Ulloa!

Y ¿las tres destituciones exigidas por el *ultimatum?* abandonadas desde Jalapa.

Y ¿los gastos del bloqueo exigidos en Jalapa? cargamos con ellos.

Y ¿el tratado de comercio exigido en Jalapa? dejado al libre albedrio.

Y ¿la redaccion injuriosa exigida en Jalapa? abandonada.

Y ¿los gastos de la guerra? nos quedan.

Y ¿los muertos, los heridos, la fiebre amarilla, &c.? compensadas.

Y ¿las pérdidas recíprocas? compensadas.

Y ¿la fortaleza de Ulloa con sus 300 bocas de fuego? cambiadas por 12 cañones franceses tomados en otro tiempo por los Españoles.

Esta es la última palabra del tema mejicano de nuestros hombres de estado! Es esta palabra, pronunciada por la Inglaterra y que ha sido recibida con estupefaccion, no solamente por los que dormian el sueño de los justos sobre la jactancia ministerial, no solamente por los que hacian reposar su esperanza sobre la cooperacion de las tres escuadras, sino por los que habiendo seguido con los ojos al ministerio apurado, conocian su embarazo. Unos y otros se han engañado: los unos sobre las cosas; los otros sobre los hombres. Por mi parte, yo pido perdon á Dios por los esfuerzos que he hecho con la mira de traer la negociacion á las vias pacíficas. Sin duda, el ministerio tenia culpa en querer tratar por las armas una cuestion que se podia resolver por las palabras, y cuatro cuestiones mas que él ha debido abandonar: lo he dicho en tiempo útil, y, cuando lo he dicho en lugar útil, he cuidado de añadir: Acordaos que vuestra espada es la nuestra: la habeis sacado sin razon: no la envaineis sin honor! Mas, me olvidaba que lo natural violentado obra una pronta reaccion: no pensaba que la polílica que salia á *hacer pruebas* sería acometida de vertigo si se encontrase con esas pruebas ya hechas. (1)

Dos ocasiones se han ofrecido en las que se podia, sin quemar un estopin obtener de Méjico la única ventaja que nos habia valido la guerra, es decir, el abandono de la idea, por otra parte muy racional, de concurrir con la Francia á la apreciacion de las pérdidas que se trataba de indemnizar, es decir, la suma redonda de tres millones en lugar de aquella que Méjico queria determinar contradictoriamente. Se ha podido, en París, antes de la partida de la division Baudin, y sin otros gastos que el viage de un buque del Estado; se ha podido, en Jalapa, antes del ataque de Ulloa y sin mas ruido que la palabra. Mas se empeñaban en tirar el cañon, sin perjuicio de hacernos pagar la pólvora.

Algun tiempo despues de la toma de Ulloa, un ilustre diputado dirigia al ministerio esta aterrante apóstrofe: *Os es tan penoso avanzar como retroceder!* El ministerio tenia en efecto, delante de sí una empresa desatinada, detras de sí las horcas caudinas de la Inglaterra. Mas la política de Ancona no se afligió por tan poca cosa: dejó ahí la empresa desatinada, y agachando ligeramente la cabeza, llegó al tiempo preciso para la sesion de 1839.

Desgraciadamente las sesiones se siguen y no se asemejan. Si en 1838, se aprovechó de la victoria de Ulloa por haber llegado oportunamente para el proyecto de contestacion, es dudoso que en 1839 se pueda reportar beneficio de la paz que ella trae. Si la última sesion no notó la iniquidad de la partida, la sesion actual verá á primera vista la ignominia del regreso!

La ignominia del regreso no reside en el hecho de no haber nosotros obtenido despues de la guerra lo que se nos ofrecia antes; porque, en rigoroso derecho, Méjico no nos debia nada: aun mas, hubiera debido rechazar hasta lo último la arbitrariedad de nuestro guarismo de tres millones; nuestro igual en fuerza, hubiera debido rehusar indemnizar nuestras pérdidas individuales.

(1) Se ha dicho que nosotros debiamos restablecer la fortaleza, no es asi; mas los gastos de este trabajo recaen indirectamente sobre nosotros, porque las *pérdidas* recíprocas deben ser compensadas. La Inglaterra llamada á tener la balanza, no se olvidará de oponer los estragos del Castillo á los estragos de nuestros buques: esto, de que á ella no se le dará cuidado, es el daño político que nos vale esta compensacion

La ignominia del regreso consiste en la circunstancia de quedar los gastos de la guerra por nuestra cuenta. Quedan por nuestra cuenta porque no tenemos la sombra de un pretesto para imponerlos á Méjico; no tenemos la sombra de un pretesto para imponerlos á Méjico, porque reconocimos que la oferta que se nos hizo antes de la guerra era satisfactoria. Si el ministerio, cuando se le dijo: *¿Quereis tres millones?* halló útil á sus miras personales meter una guerra entre la pregunta y la respuesta él sabrá porqué; Méjico que ha sufrido la guerra, no tiene que ver con la causa. Al no exigir de Méjico el reembolso de unos gastos que deberian ser sostenidos por los ministros, hacemos un acto de justicia privada, pues de lo contrario seria una injusticia; mas la justicia privada no es la de las naciones: la moral nos aplaude; la política nos silva: somos sábios á los ojos de Dios: á los ojos de los pueblos somos vencidos!

La ignominia del regreso consiste todavia mas en la circunstancia de haber los ministros hallado satisfactorio, en las manos de la Inglaterra, lo que, ofrecido por Méjico, no les satisfacia!

La ignominia del regreso reside sobre todo en la circunstancia de haber los ministros aceptado, en presencia de las fuerzas inglesas, lo que rehusaban de la misma Inglaterra, antes de la llegada de su flota á esos parages!

No se escapará tampoco á las Cámaras que se ha tenido cuidado, por una medida insólita de hacer este resultado irrevocable. Todo tratado de paz está sujeto á ratificacion por las dos partes contratantes. El dia 9 de Marzo de 1839 no está sujeto á ratificacion de parte de la Francia, en este sentido, que no será ratificado en París sino en tiempo inútil, es decir, despues de la ejecucion de las clausulas que nos impone, es decir, despues del abandono de la fortaleza de Ulloa y el retiro de nuestra escuadra. Esta circunstancia coloca el tratado del 9 de Marzo, al menos con respecto á la Francia, en la condicion de una capitulacion que se ratifica por el acto del vencido.

A favor de esta criminal precaucion, el tratado de 9 de Marzo entra de golpe en los archivos y en el tesoro del Estado. El Estado nada puede en ello; los ministros han capitulado por él!

Entretanto incumbe a las Cámaras y al pais repudiar toda apariencia de complicidad con los ministros. Si era posible hacer pedazos el tratado del 9 de Marzo, si aun se podia borrar la disposicion que con respecto á la Francia, lo hace ejetocurio en el interin, la clemencia nacional podria absolver á los culpables; mas lo repito, todo está irremediablemente consumado; desde luego el pais no puede recobrar lo que pierde en dignidad sino en el castigo de los ministros. Las Cámaras decidirán.

Por lo demas, la hora se acerca en que la política motriz de todas estas infamias debe forzosamente comparecer delante del presupuesto. Delante del presupusto, no es dado á nadie sofocar la voz del sentido comun apelando á un suceso militar que gravita sobre los vencedores! El presupuesto de que se trata registrará mas de una victoria; no es de costumbre que estas resulten en gravamen. Que la política que en 1838 se encogió, detras del triunfo de Ulloa, procure ó no coronarse de laureles, las Cámaras verán la mano que les pida; ellas comprenderán que esta mano no puede ser la que tomó á Ulloa, que es la que lo devolvió sin compensacion! Entonces, los Post-bumius de 1839 responderán por ellos y por los Escipiones de 1838; la Cámara que acusa á los ministros podrá decirles:

"Habeis llevado la guerra á una nacion débil y lejana, con la esperanza de hacer olvidar vuestras vilezas políticas por manifestaciones de fuerzas que os parecian allí menos peligrosas que en otra parte.

"Habeis fomentado la guerra con el auxilio de decepciones irritantes para los dos paises: en Francia habeis calumniado á Méjico por apartar de su via la indignacion que se dirigia á humillaciones sin relacion con Méjico; en Méjico habeis calumniado á la Francia protegiendo una insurrecion sin relacion con la Francia.

"Un hecho de armas brillante atravesó vuestra política tenebrosa. Este hecho de armas no os pertenecia; os apoderasteis de su esplendor, y lo habeis aplicado á vuestra política.

"La paz! vosotros la habeis sufrido! la habeis sufrido bajo condiciones ofrecidas antes de la guerra! la habeis sufrido vilmente!— Despues de haberla rehusado á Méjico librado á sí mismo; despues de haberla rehusado á la mediacion diplomática de la Inglaterra, la habeis aceptado de la Inglaterra armada, y con una precipitacion tal que habeis permitido que el tratado llegue á ser ejecutorio por el solo hecho de la ratificacion mejicana.

"No, no sois vosotros los que habeis tomado la Nueva Cartago en un solo dia! sois los Ministros de Ancona y llegais de Caudium! En lo que os toca, la Francia no ha esperimentado sino pérdidas en Méjico; ella ha pagado con sus caudales vuestra guerra inútil; ella ha pagado con su gloria vuestro tratado de paz!

"A nuestros bravos marinos corresponden los laureles de Ulloa! A ellos la consagracion de un largo y peligroso bloqueo. A ellos tambien el reconocimiento nacional!

"A vosotros, la política que precedió á nuestro hecho de armas, y que despues de nuestro hecho de armas, se rindió á la Inglaterra!— Para vosotros, la guerra se resume en los gastos, y la paz que habeis traido se resume en el oprobio!

"La Cámara os acusa de traicion y de dilapidacion!"

---

## *Estractos de periódicos estrangeros.*

### INGLATERRA.

LÓNDRES, 15 *de Mayo.*

Ved ahí las últimas palabras del discurso que Lord Melbourne ha pronunciado en la Cámara de los Lores en la sesion del 14:

"Si he dado mi renuncia, lores, es menos porque habia sido abandonado de los que me habian acordado su confianza, que porque se habia entablado entre mis partidarios una divergencia de opinion, que me habia inducido á creer que ya no podia dirigir por mas tiempo los negocios del pais de un modo ventajoso. Y si en este momento vuelvo á hacerme cargo del poder, es únicamente para no abandonar á mi soberana. (Aplausos.) S. M. no podia ceder á las exigencias de Sir Robert Peel sin comprometer su honor, sus afectos y renunciar à todas las dulzuras de la vida privada.

IDEM, 16 *de Mayo.*

El folleto reciente de Lord Brougham, con el título de: *La Crisis en Francia,* contiene pocos hechos nuevos; unos apuntes que no son todos exactos; lo que Lord Brougham ha juzgado mejor, es el partido legitimista; ved ahí ese fragmento:

"La composicion misma del partido legitimista frances lo hace incapaz de tomar la ofensiva contra el gobierno. Se forma de los restos de la antigua nobleza, del clero, de los funcionarios públicos á quienes la revolucion de Julio ha arrebatado sus destinos; de hidalgos que han perdido la influencia moral que disfrutaban ántes de 1830, y en general de todos los hombres cuyos intereses han sido perjudicados por la última revolucion. Bajo el respecto numérico, los legitimistas forman una minoria imperceptible en el pais. Pero tiene amplios recursos pecuniarios; y nada de lo que se puede adquirir con dinero les falta. Tienen diarios, abogados, publicistas, gefes, un sistema de organizacion. Es precisamente lo que impone à los estrangeros, y determina á su favor una evaluacion exagerada de los miembros y del poder de los legitimistas. Causan un perjuicio real á la dinastia de Orleans, privándola del apoyo de ciertas familias que harian un gran papel en la corte, y fomentando entre cierta clase del pueblo sentimientos de ódio y de desprecio ácia el àctual estado de las cosas. Pero su influencia sobre el porvenir del pais es enteramente insignificante. Forman un cuerpo de oficiales bien armados, pero sin soldados para pelear en los dias de alboroto.

(*Le Morning Chronicle.*)

### FRANCIA.

Se escribe de Brest con fecha del 11 de Mayo:

"Marsaud condenado á muerte por crímen de piratería y de asesinato sobre el capitan y seis hombres de la tripulacion del buque *L'Alexandre,* ha sido ejecutado hoy."

(*Le Droit.*)

### TURQUIA.

Se han recibido en Triesta noticias de Alejandria del 17 de Abril y de Constantinopla del 20. Todo parecia tomar allá un aspecto belicoso. Cinco navios de guerra ingleses quedan estacionados en Corfou. El *Rodney* de 92, el *Bellerophon* de 84, el *Talavera* de 74, el *Talbot* y el *Castor;* estos buques han salido recien de Nápoles.

(*Le Messager.*)

### MOLDAVIA.

28 *de Abril.*

Durante su mansion en Jassy, el baron de *Ruckmann* ha tenido frecuentes conferencias con el príncipe *Stuza.* La *Gacette d'états de Prusse* refiere que el príncipe seria envidioso del favor muy singular que el gobierno ruso concede á su primo el príncipe *Ghika* de la Valaquía. Este habria recibido, dicen, del gabinete de San Petersburgo una gratificacion de 100,000 ducados. El príncipe *Stuza* pide igual cantidad. Esa es la cuestion que habria motivado las conferencias de los hombres de estado.

(*Journal des Débats.*)

### BELGICA.

BRUSELAS, 10 *de Mayo.*

Ved ahí el proyecto de ley sobre el pontazgo del Escalda, que se ventila ahora en la cámara de representantes.

El pontazgo que hay que recaudar por parte del gobierno de los Paises Bajos sobre la navegacion del Escalda para ir del mar à Bélgica ó viceversa por el Escalda ó el canal de Terneuze, se reembolsará por el estado á los buques de todas las naciones.

Con este objeto se ha abierto al gobierno un crédito de 300,000 francos.

Antes del 1.º de Enero de 1843, se considerará si el beneficio de la disposicion precedente debe mantenerse á favor de aquellos paises con que no habràn intervenido arreglos comerciales.

Para cubrir en parte el reembolso que prescribe el artículo precedente, se recaudará tres céntimos adicionales sobre los derechos de aduana, de trànsito y de toneladas, contados desde la fecha que el gobierno fijará últeriormente.

(*Le Commerce Belge.*)

### HUNGRIA.

El condado de Pesth ha procedido el 13 á la eleccion de los diputados para la Dieta. Los electores todos gentil-hombres, todos ricos hacendados, llegaban en tropel para depositar su voto en la urna electoral: de 1,419 votantes el Conde Radaz, candidato de la oposicion, ha conseguido 1,140, y ha sido proclamado Diputado.

(*Le Constitutionnel.*)

### FRONTERAS DE ESPAÑA.

BAYONA, 3 *de Mayo.*

Se dice que Cabrera, aprovechando el movimiento de los cristinos, que se habian despachado para perseguir à Balmaseda, ha batido cerca de Alcañiz lo que quedaba de los 14 batallones anteriormente á las órdenes de Van-Halen.

Maroto anuncia en su parte del 9 la evacuacion y el incendio de las casas fortificadas de Ramales: 5 de las 6 piezas de cañon, que guarnecian el fuerte de Guardamino, habian reventado á los primeros tiros. Los cristinos al entrar en la fortaleza de Ramales, arrebatados por el ardor del combate, no han dado cuartel alguno.

La columna de D. Diego Leon se ha dirijido á Sesma, situada à 4 leguas de Estella; todo induce á creer que se vá à atacar à esta última ciudad; esta voz corre generalmente entre las tropas de Leon, y entre los carlistas.

El célebre caudillo carlista José de Pasos, llamado Cristino, que se jactaba de haber perpetrado 28 muertes, y cortado mas de 400 orejas, acaba de ser muerto en la frontera de Portugal por un destacamento de tropas constitucionales.

VALCARLOS, 14 *de Mayo.*

Antes de ayer ha tenido lugar una accion muy sangrienta en la Solana entre nuestras tropas y la faccion de Navarra. Parece que esta ha sido derrotada, pues ayer por la mañana se oia un tiroteo muy vivo en la montaña de Urra, contigua à Estella, y no se duda que las tropas hayan penetrado en la ciudad. Se dice que dos batallones de Guipuzcoa han ve-

nido á reforzar los carlistas durante la accion; pero no pudieron resistir al brio de nuestros valientes.

Bayona, 15 *id.*

Se dice que la fortaleza de Guardamino ha sido tomada por asalto; otra version pretende que ha capitulado y que se han hecho 200 prisioneros al enemigo. Parece que han peleado con encarnizamiento. Los carlistas netos pretenden sinembargo que Maroto ha obrado con flojedad. Espartero no tiene ya obstàculo alguno que le trabe el paso hasta Balmaseda, adonde puede establecer fácilmente sus líneas, y apoyándose sobre Orduño, poner á los carlistas en una posicion crítica. Durango y la Viscaya volverian así á manos de la Reina.

La expedicion que ha salido y vuelto ya á San Sebastian, no ha producido resultado alguno.

Se dice que Espartero, despues de haber acabado sus operaciones en la Viscaya, se propone marchar sobre el Aragon con una parte de sus tropas.

Munagorri está ahora en Sare. Parece comenzar de nuevo su empresa. El Domingo pasado há pagado el pré à unos cien hombres que se han reunido en esta aldea, bajo su direccíon. No se sabe todavia de donde saca recursos y dinero.

(*Le Sentinelle de Pirinées.*)

---

*Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo.*

—

Margarita Balerga
Miguel Luca
Manuel Achutegui
Diego Calvo
Vicente Mendez
Magdalena Moreno
José L. Jimenez
José M. Romero
Manuela Robledo
Baldomero Garcia
Mariquita Balaños
Juan F. Molina

---

## INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 21.

De Quilmes ha conducido D. Domingo Gonzalez 7 cabezas, compradas por D. José Vilches, á D. Juan Correa. Para abasto

De Chascomus ha conducido D. Juan Ibarra 288 cabezas, compradas por Da. Victoria Auge y Ca., á D. José Migues. Para saladero.

DIA 23.

De la Magdalena ha conducido D. Tomas Esperati 49 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;—22 á D. Dionicio Morete, 2 á D. Isidoro Avental, 2 á D. Juan Romero, 5 á D. Pedro Sanchez, 5 á D. Juan Barragan, 7 á D. Gregorio Illescas, 3 á D. Gregorio Mesa, 3 á Da. Josefa Sampallo. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Rafael Céspedes 39 cabezas, compradas por el mismo, á D. Eladio Lopez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Agustin Rivera 75 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente, á D. Pedro Burgos. Para abasto.

DIA 25.

De la Magdalena ha conducido D. Miguel Velasques 48 cabezas, compradas por el mismo;—18 á Da. Manuela Casaravilla, 6 á D. Mauuel Alonso, 13 á D. Domingo Gusman, 11 á D. Mateo Casaravilla. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Cornelio Arrascaete 37 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente, á Da. Cecilia Macedo.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Justiniano Diaz 291 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 26.

De Dolores ha conducido D. Patricio Villegas 84 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion;—29 á D. Francisco Avila, 14 á D. José Borda, 41 á D. Nicolas Medina. Para abasto.

DIA 28.

De Chascomus ha conducido D. Tomas Gegena 53 cabezas, compradas por D. Gervacio Lopez;—50 á D. Marcelino Rodriguez, 3 á Leocadio Vazquez. Para abasto.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

*Trigo vendido el dia 29.*

344 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 92 pesos hasta 102 pesos segun su calidad regular y superior.

DIA 31.

9 fanegas, inferior, á 75 pesos.
21 id., id., á 84 id.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

*Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 29 y 31 de Agosto.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 901 |
| Cueros de potro | 2 |
| Cueros de carnero.......(doc.) | 2420 |
| Cueros de nonato | 72 |
| Arrobas grasa | 5 |
| Arrobas sebo | 411 |
| Arrobas cria | 95 |
| Arrobas lana | 192 |
| Arrobas charque | 8 |
| Fanegas maiz | 176 |
| Astas | 1000 |

---

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 29.

—

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron | 2 |
| Salieron | 7 |
| Muertos | 0 |
| Existentes | 92 |

---

ESPECIES METALICAS.

| AGOSTO 31. | DE Ps. | DE rs. | A Ps. | A rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro | 248 | 4 | | |
| ——Pátrias | 248 | | | |
| Pesos fuertes | 15 | | | |
| ——Pátrios | 15 | | | |
| ——Patacones | 15 | | | |
| Macuquino la de cordon | 14 | 4 | | |
| Cortada (no hay) | | | | |
| Fondos públic. del 6 | 60 | | | |
| Acciones de Banco. (sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{5}{8}$ peniques.

---

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Teófilo Duportail, Antonio Cambaceres, — Entre-Rios, Rio Janeiro

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Diaz, Epifanio Diaz, Manuel Montesdeoca, — Vacas, id.

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Felipes, — Rio Janeiro

---

# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

17.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA

*El Domingo* 1.° *de Setiembre de* 1839.

La gran tragedia en cinco actos; titulada—

JULIETA Y ROMEO,

ó sea

LOS BANDOS DE VERONA.

O por otro nombre—

*MONTEGON Y CAPULETO.*

Concluyendo la funcion un divertido—

*SAINETE.*

*Dará principio á las siete.*

—

Se está preparando para poner en escena el Martes tres del entrante y á beneficio del primer actor D. Juan Villarino, el gran drama nuevo en 5 actos titulado—

EL DUQUE DE BRAGANZA

*O la revolucion de Portugal.*

Hecho histórico acaecido en la emancipacion de Portugal del poder español.

Los demas pormenores se anunciarán por los carteles de costumbre.

## Cambio.

Una casa que está situada de San Nicolas siete cuadras para el campo, edificada en 17 varas de frente al Norte con 70 de fondo, cercada de pared, tiene siete piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de baldo, y ámas dos cuartos de tierra contiguos recien zangeados, su total valor, 7,000 pesos; dicha casa se cambia por otra de ocho á nueve mil pesos, y que esté situada mas al centro de la ciudad, por la cual se dará la demasia de su valor. En la calle de Cuyo núm. 258 darán razon. ag31 6p

---

## Aviso de un robo.

HA sido robado de la casa calle de la Victoria núm. 135 el Miércoles 28 del corriente Agosto, un relox de oro de una tapa labrada, con vidrio y de segundos, fabricado por Rentsch, George Street, St. James's Square, London. Vá acompañado de un par de sellos de oro con piedra punzó, puestos en una cinta negra. La persona que lo entregue en dicha casa ó dé noticia de donde pueda hallársele recibirá una buena gratificacion. ag31 3p

---

## Aviso.

SE cambia una casa por una chacra que contenga montes buenos y tenga terrano aparente para cria de ovejas. Tambien se vende un piano de muy regulares voces, ingles, de caoba y muy fuerte. Darán razon en la calle de la Universidad número 233. ag41 1p.

---

*¡Viva la Federacion!*

Departamento general de Policía.

DESDE el Lunes 2 del entrante, pueden ocurrir los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña por los haberes que les corresponden al mes de Agosto.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1839.

ag31 3p *Pedro Romero.*

---

## Se vende

UNA criada de todo servicio en 1400 pesos. Ocúrrase á la calle de Corrientes número 107. ag31 4p

---

## Postes y estacones de Sauco.

SE venden como dos mil de cada clase, á tres leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 276. ag31 5p

---

## Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda numero 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores. ag31 15p

---

*¡Viva la Federacion!*

CREDITO PUBLICO.

EL Vocal encargado de la amortizacion para el mes entrante la pone en noticia de los tenedores de fondos, para que desde el Lunes 2 hasta el 4 de este mes puedan ocurrir con sus propuestas á la calle del Perú casa número 17.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1839. ag31 3p

---

*¡Viva la Federacion!*

CIRCO DE GALLOS.

SE avisa á los aficionados que mañana en el Circo de Gallos calle de Venezuela número 150, habrá una riña de dos gallos de opinion. El valor de la riña 1,000 pesos. A las tres de la tarde. ag31 1p

---

## Frasquillos de todas clases,

SE compran en la botica recien establecida en la esquina de Boneo, calle de las Piedras núm. 113. En la misma casa se vende un quinquet de tres luces en buen estado. ag31 1p

---

## Aviso interesante.

*NUEVO ESTABLECIMIENTO*

*Calle de Méjico, del Cuartel de Restauradores dos cuadras para el Rio, al lado del núm. 5.*

ANDRES GUELFI, tiene el honor de poner en conocimiento del respetable Público, y en particular en el de sus amigos, que acaba de establecer una fábrica de CUERDAS ARMÓNICAS de todas clases y colores, sea de tripa como bordonas para toda clase de instrumento, trabajadas con la mayor perfeccion, superiores en su calidad y á precios mas convenientes que las que vienen de las mejores fábricas de Europa. Trabajará igualmente cuerdas para el uso de los Sombrereros, para los Relojeros y Maquinistas.

Los Sres. que quieran favorecerme podrán verificarlo en el lugar designado, ó bien sea en la tienda de Peinetas calle de la Victoria al lado de la Confitería de Baldraceo, en donde para mayor comodidad de los Sres. favorecedores se encontrará un depósito de dichas cuerdas á los mismos precios que en la fábrica; en la inteligencia de que quedarán satisfechos del trabajo; pues en los primeros ensayos se han visto los mejores resultados. ag31 8s

---

## CAMPO AL NORTE.

POR SIETE AÑOS,

SE dá en arriendo uno, de lo mejor que hay en la Provincia, propio para cria de ganado vacuno, y cabrán de 4 á 6 mil cabezas. Su dueño vive en la calle de la Victoria número 125 a29 3p

---

## Busca acomodo

UN moreno jóven de buena conducta, apto cocinero, ó para mucamo. Darán razon en la calle de la Victoria número 209. a29 3p

---

## Dinero á réditos.

SE necesitan de 4 á 6 mil pesos sobre hipoteca libre. En la calle de los Estados Unidos núm. 248, darán razon. a29 1p

## Pabos Reales.

SE vende un casal, en la calle de Potosí número 1164. a29 4p

---

## Se compra

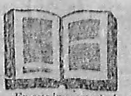

LA HISTORIA ANTIGUA DE LOS GRIEGOS Y ROMANOS,

Que son 13 tomos, por Rollin. En esta imprenta darán razon del comprador. a29 6

---

## Se vende

Una finca situada á tres y media cuadras de la plaza de la Victoria en 20,000 pesos. Otra en la calle del 25 de Mayo en 7,000 pesos. Otra en la calle de Córdoba en 4,800 pesos: y otra en la de Cuyo en 5,000 pesos. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad núm. 88. ag 29 6p

---

## Aviso.

CALLE de la Victoria número 182 enfrente al almacen de Acuña, se venden 15 tirantes de $4\frac{1}{2}$ varas de largo. ag 20 5p

---

# REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES FINOS.

El Martes 3 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la casa calle de Potosí, entre los No. 177 y 185, y como perteneciente á una familia que se halla de viage, se rematarán precisamente á la mejor postura—

2 ricas mesas de caoba ó betas,
14 idem sillas de caoba, inclusas dos de brazos idem con asiento de esterillas,
1 sofá de caoba fino forro de crin,
2 ricos espejos grandes dorados con paisage,
2 idem mecheros de platina con sobrepuesto de plata
3 floreros de porcelana,
1 mesa redonda de caoba,
12 sillas finas de esterilla doradas,
12 idem asiento de madera,
2 hermosas cómodas de caoba fina,
1 mesa como para diez cubiertos idem,
1 alfombra de buen gusto mediano tamaño,
1 cuja de caoba fina con buenos colchones y colgadura de zaraza forrada en coco &c.
1 escritorio de caoba,
2 roperos y un armario,
2 mesas chicas,
2 mates de plata,
1 buen piano,
1 arpa y cuadros de pinturas, sortijas, caravanas, juegos de botones para hombre y otras alhajas finas todas de brillantes, bandejas buenas, y otros varios muebles, y útiles para uso de casa

POR EL MISMO.

DE UNA CASA.

El Jueves 5 de Setiembre á las 11½ en punto de la mañana, y para realizar un pago, se rematará precisamente á la mejor postura la casa de la calle de las Artes No. 231, de San Nicolas cuatro cuadras para el Norte, de 17½ varas de frente y 70 de fondo cercada de pared con ocho habitaciones &c.

—

POR TOMAS GOWLAND.

*En la Pulpería calle de la Esmeralda número* 155.

El Lunes 2 del entrante Septiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia que consisten de:—

Aguardiente, ginebra, caña y otros restos de bebidas,
Azucar, yerba, almidon de trigo,
Fideos, cominos, arroz,
Jabon, papel blanco, carbon,
Leña de espinillo, blanca, de tala, y de rama,
Botellas y frascos vacios, y otra porcios de cosas pertenecientes al negocio.

POR EL MISMO.

*En la tienda de los Sres. Freire y Vidal calle de la Victoria número 27, casa esquina del Sr. Belaústegui.*

El Martes 3 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicha tienda por haber determinado sus dueños redondear el negocio, el pormenor es el siguiente—

Lienzos asargados y lisos
Zarazas de varios gustos
Bramantes finos, regulares y ordinarios
Pequines de algodon
Muselinas á cuadros de colores
Id. id. blancas
Id. de colores
Id. blancas apatentadas
Brines blancos de hilo y de colores
Cotones para chaleco, colonias
Piel blanca fina
Trué de hilo obscuro
Irlandas de hilo, bretañas, bramantes de hilo, cotin de id. Lanillas á cuadros
Merinos franceses negros y de colores
Id. ingleses, id. floreados. Astracanes
Pañuelos del Tibet, id. de cachimir de seda, dichos de espumilla, id. de hilacha de merino, id. de lanilla, dichos de algodon de rebozo
Pañuelos de cambray de hilo bordados y lisos
Dichos de mano blancos y de colores de varias clases
Velos de punto de 5 y 6 cuartas
Randas de encajes, id. de embutir
Tiras de feston, dichas bordadas en percal
Crespones, medias de patente negras
Juegos de manteles. Tafetanes de colores
Colchas de algodon blancas y obscuras
Paños finos, regulares y ordinarios
Bayeta de pellon, frenelas
Pañuelos colchados de seda
Cocos de colores. Punto de Cambá

Y otra porcion de efectos que componen el surtido de dicha tienda.

—

# AVISOS.

## ☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado ciento y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, de San Juan tres y media cuadra para el Sud. a 29 8p

---

## *Se compra*

UNA cuja camera buena aunque sea torneada. En esta imprenta darán razon del comprador. a28 4p

---

## *Se necesita conchavar,*

PARA el servicio de adentro y para cargar una criatura de pecho, una jóven de 12 á 14 años. La que se interese y dé buenas informaciones, ocurra calle de las Piedras número 17. a28—

---

## *Se vende*

Una casa en la calle de Corrientes núm. 306, edificada en medio cuarto de tierra, con seis piezas, pozo y algunos árboles. Darán razon en la misma calle núm. 323. a28 6p

---

## *¡ Viva la Federacion !*

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, y á pedimento del Sr. Agente Fiscal, se cita á todas las personas que se consideren con algun derecho á los bienes que han quedado por muerte intestada del español europeo D. Francisco Varela, para que en el término de 15 dias á contarse desde la publicacion de este llamamiento, deduscan ante dicho Sr. Juez y por la oficina del infrascripto Escribano, el derecho que crean tener á los mencionados bienes; en la inteligencia que de no hacerlo así se les dará el destino que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1839.

a28 8p *Laureano Silva.*

---

## *Aviso á los Celadores.*

SE ha huido un indiecito de edad como de ocho años, llamado JUAN, santafecino, lleva chapona blanca de bayeton, calzon de paño verde oscuro, dos camisas de liencillo y sin sombrero. *Señales*—cara llena, regordete, pelo cortado y estatura baja. El que lo entregue ó dé noticia en la calle de Corrientes número 59 será bien gratificado. ag27 3p

---

## *Aviso.*

SE necesita un hombre de edad para portero, el cual dará informes de su buena conducta, puede ocurrir á la calle de Maipú número 15. En la misma casa se necesita una muger que reuna buenas cualidades como para cuidar niños y otros quiaceres interiores en una casa de familia. ag27 4p

---

## *Se compra*

UNA criada calle de Maipú número 217. ag27 6p

---

## *Ganado vacuno al cortar.*

Se venden 1,500 cabezas al Norte, partido de San Pedro. Ocúrrase para tratar á la calle de la Universidad núm. 43, donde se hallará con quien tratar de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde. a27—4p

---

## *Pabos Reales, Perros Galgos.*

SE comprará un casal de cada especie para cria. Tambien la coleccion completa del Instructor. Calle de la Piedad número 168. ag 27 3p

---

## *Se vende*

Una criada, sana y sin vicios, en doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente. En la calle de la Reconquista núm. 101 darán razon. a27—4p

---

## *Se vende*

Un hermoso árbol de palma imperial en su correspondiente vasija. Quien se interese en él ocurra á tratar á la calle del Parque núm. 110. ag26 4p

---

## *Se vende ó se cambia por otra en la ciudad*

UNA casa en el pueblo de Chascomus á una cuadra de la plaza mayor al Oeste; tiene siete piezas todas habitables, con dos corrales, frente á dos calles, la esquina está sin edificar. El que guste tratar por una ú otra cosa ocurra á la calle de la Reconquista número 93, que allí darán razon de su dueño. ag26 4p

---

## *Ama de Leche,*

SE necesita una, en la calle de Belgrano número 220. ag26 5p

---

## *50 Pesos de Gratificacion.*

El Domingo 25 de 6½ á 7 de la noche, se ha perdido en las inmediaciones de la plaza de Lorea, un caballo oscuro de la propiedad de D. Antonino Magallanes, dicho caballo vá ensillado con una silla inglesa, estribos de plata, con dos sinchas, freno con chapas de plata y cabezadas de suela barnizadas, riendas tableadas tejidas. El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la caballeriza de Magallanes, que está de la Iglesia de San Francisco una y media cuadras para el bajo en la misma barranca, en donde se entregará la dicha gratificacion. ag26 3p

---

## ¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RES- }
TAURADOR. }

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio para el entrante mes de Setiembre las compañías de milicia, cuarta y cazadores, todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el dia 31 del presente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1839.

Por comision—

*Juan Bautista Giles.*

---

## *Se vende*

Un negrito de edad de 12 años. Quien lo quiera comprar puede ver á su amo en la calle de Venezuela número 96. ag26 4p

---

## *Sanguijuelas recien llegadas de Europa,*

DE primera calidad grandes y las únicas que han llegado al pais con fecha 25 del corriente, se aplican por el Profesor de Flemotomía que firma, casa Plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada.

ag 26 3p JULIAN VIAÑA.

---

## *Baratillo de Carbon á 6 pesos y medio la cuartilla.*

SE halla de venta en la calle de la Reconquista num. 197, frente al cuartel de Restauradores. ag24 3p

---

## *Vino carlon y de Cetta.*

Lo hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la Sastreria del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 7 pesos el frasco por damajuanas, á 2 pesos la cuarta al menudeo.

En la misma casa se acaba de recibir una partida de Quesos de Tafí, que se vende á precio equitativo. a5 15p

---

## Quinta muy barata.

Se vende una, sita en la calle del Hospicio, de los corrales de Miserere seis cuadras para el campo, lindando por el Este con la del finado Dr. Andrade, tiene dos y media cuadras de frente al Norte, y dos de fondo al Sud, perfectamente cercada de pita, higueras y saucos, varios árboles y una casa de azotea con ocho piezas, puerta de calle, zaguan, pozo para agua, y demas oficinas necesarias. El que se interese por dicha compra, se le dará por la mitad ó por menos de su costo, y puede ocurrir á tratar á la calle de la Victoria núm. 120. a24—4p

---

## *Se necesita*

UNA cocinera buena que no tenga hijos ni marido, á la que se hará un buen convenio, en la calle de la Piedad número 235. ag23 3p

---

## *Se alquila*

LA casa de altos calle de Cangallo número 78 que hace cruz con el Café de Catalanes. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Balcarce número 5. ag23 4p

---

## AVISO
## *A quien pueda convenirle.*

UNA persona tiene 2,000 pesos, un terreno de 17 varas de frente y 70 de fondo, con un rancho grande y 30 higueras al costado del Hospicio. Su valor ínfimo 1,500 pesos. Una casita calle del Tucuman dos cuadras y media del Parque para el campo, con tres piezas habitables, pozo de balde é higueras, su regular precio 2,000 pesos. Desea reducir los 5,500 pesos en una sola casita que los valga; á cuyo efecto, tratando puede ofrecer otras ventajas; si la persona á quien conviniese hacer este cambio, se hallase en el caso de necesitar una proteccion, por sus particulares circunstancias. En esta imprenta darán razon. ag23 6p

---

## *Ama de leche.*

UNA jóven y sana desea hallar un niño para criar en su casa: podrá proporcionar buenos informes ocurriendo en el bajo ántes del Ombú, casa de Doña Catalina Gadea. ag23 4p

---

## *Quesos recien llegados de GOYA.*

HAY una partida de venta de la mejor calidad en la calle de Lima número 117. El que se interese por ellos, encontrarán en dicha casa con quien tratar. ag23 5p

---

## *Se vende*

LA casa número 298 calle de Maipú; es nueva, fondo y frente completo, toda cercada de pared. Darán razon de su precio calle de Suipacha número 198. ag23 3p

---

## *Interesante á los que quieren emplear bien su dinero.*

SE vende una casa calle del Temple, del Jardin Argentino dos cuadras para el campo, haciendo esquina con la calle de Montevideo. Tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde y lugar comun; está cercada por un lado con tunas, y por otro con pared. Se dará en un precio equitativo ocurriendo á la misma casa donde se hallará con quien tratar. ag23 4p

---

## *Ama de Leche.*

SE necesita una ama de leche que sea sana y no tenga hijo. Ocúrrase á la calle del Peru núm. 139. Igualmente se necesita conchavar una muchacha para cargar una criatura. ag22 1p

---

## *¡ Atencion !*

**$10,000** Se dán á censo. Calle de Cuyo número 216. ag22 4p

---

## *Aviso al Público.*

El que abajo firma tiene en su tienda de calzado calle de Cangallo numero 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo, y ofrece al público—

Botas de medida, buen becerro y hechura, por el módico precio de 58 pesos, cuando en otras boterias cuestan de 75 hasta 80 pesos.

| | |
|---|---|
| Remontas | 45$ |
| Medias botas hechas, buenas | 30 |
| Zapatos á la inglesa fuertes | 25 |
| Zapatillas | 15 |
| Zapatos ordinarios para hombre | 6 4 |
| Botines de dos zuelas fuertes, para barones, de 10 á | 18 |
| Zapatos de marroquin para Señoras, con taco y zuela gruesa, á | 7 |
| Idem ordinarios para el barro.....de 5 hasta | 6 |
| Botines de prunela para Señoras, á | 25 |

Zapatos lisos de marroquin buenos y frescos á 5 ps. 4 rs. y por mayor se hará alguna rebaja en el precio.

ag22 10p MARENGO.

---

## BUSCA ACOMODO,

Un jóven de algunas aptitudes para el desempeño de un establecimiento, bien sea en la ciudad ó en la campaña; pues podrá dar buenos informes de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Suipacha casa que hace esquina con la de Córdoba ántes del número 182. ag22 3

---

## *Busca acomodo*

UNA muger blanca en una casa del país de poca familia, para el servicio de coser y acomodar algunas piezas. Quien la necesite ocurra á la calle de la Catedral ántes del número 100. ag22 4p

---

## *Una liberta*

Se necesita comprar ó conchavar que no exceda de 10 á 12 años de edad. La persona que la tenga y quiera desprenderse de ella bien sea vendiendo su accion, ó bien conchavada, puede ocurrir á la calle de Venezuela casa num. 223 que encontrará con quien tratar. ag22 3p

---

## *Aviso interesante.*

EN la Fábrica de Jarcia de cuero del Hospicio ocho cuadras para el Norte, se hallan á venta toda clase de sogas propias de sopanda de carruages, sogas de pozo, de prensa y de toda clase de maquinaria, siendo tan cómodas por su buena condicion y moderado precio, que salen á un veinte y cinco por ciento menos que las de cáñamo, siendo doble su duracion.

En la calle de la Catedral número 32 darán razon. a22 5p

---

## *Muy interesante.*

SE vende una casa por el alto en un precio moderado, con siete piezas, oficina y bastante fondo y frente. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á tratar á la calle de la Paz número 136. ag22 3p

---

## *Ojo á los Sres. Estancieros.*

SE toman ganado á invernar en unos campos muy inmediatos á la ciudad y al rumbo Norte con buenos pastos, aguadas y bastante capacidad para contener de mil cabezas arriba. La persona que se interese en este negocio, puede ocurrir á la Recova vieja número 39, donde darán razon. ag22 1p

---

## *Se venden*

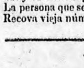

**500** Novillos gordos, al norte de esta provincia. Darán razon calle de la Paz número 22. ag22 4p

---

## *Aviso.*

EL que necesite comprar 13 palmas de 6½ varas de largo su calidad paraguayas, ocurra á la quinta conocida por la del Dr. Ascola, en las cinco esquinas de la calle de la Recoleta ó á la calle de Potosí número 266, que tambien se vende tejas y una famosa vidriera para un puesto ó almacen. ag21

---

## ☞ *AVISO.* ☜

SE compran 200 vacas de vientre.

Se compran de 500 á 1,000 cabezas ganado vacuno al cortar que no se halle muy distante al Sud, y con preferencia al Oeste ó al Norte aunque la distancia sea larga.

Se desea comprar ó arrendar un terreno al Norte como para estancia.

Se compran 3 ó 4 casitas del valor de 10 á 20,000 pesos.

Se compra una casa en buen local desde 40 á 100,000 pesos.

Se compra una casa aunque sea vieja, siendo de frente y fondo completo, y estando situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad.

Se venden unas casas en el pueblo de Tucuman ó se cambian por otras en esta, bien sea quinta ó chacra, no estando muy distante de la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú número 23. ag21 3s

---

## *Aviso*

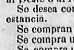

En la calle del Perú núm. 17 se vende un coche y unos tirantes. a22—3p

---

## ☞ *Se alquila*

EN la calle de Tacuari frente á la cruz de San Juan, un hueco con corredores propio para taller, y particularmente para venta de leña, maiz, carbon &c. pues en este objeto se ha empleado por dos años, al lado darán razon. a21—3p

---

## *Se vende*

UNA majada como de 4,000 cabezas con padres mestizos y en la cual la tercera parte será mestiza. Están como á 25 leguas al Sud. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 172 de 9 á 11 de la mañana y de las 4 á 6 de la tarde. a21—3p

---

## *Se vende*

UNA máquina nueva de desgranar maiz, un tacho de fierro muy grande nuevo que puede contener cinco pipas. Ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras núm. 101. a20 4p

---

## *A los Zanjeadores.*

SE necesitan tres sanjeadores para un establecimiento. En la calle de las Piedras número 101, ocúrrase para tratar. a9 4p

---

## *Aviso.*

El Sábado 17 del corriente á las oraciones se perdieron siete bueyes oscos colorados, llevan la marca en el pescuezo, son bueyes nuevos y un caballo bayo obero blanco; la persona que dé noticia en la calle de Cuyo núm. 101, será bien gratificado. a26—3p

---

## *Se necesita*

COMPRAR una ventana de reja, que tenga dos varas y media de largo. El que la tenga y la quiera vender, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 105 que hallará con quien tratar. a20—3s

---

## *Ojo al aviso.*

SE alquila el corralon situado en las orillas del rio calle de Méjico, en la casa al lado núm. 5 darán razon. Igualmente en ella hay de venta un latril para música con todos sus faroles y utencilios correspondientes, y unas plantas en el mejor estado y propias para jardin; el todo á precios muy cómodos. ag20 4p

---

## *Se vende*

UNA casa nueva edificada en 9½ varas de frente y 70 de fondo; tiene 8 piezas muy cómodas, cocina, lugar, pozo de valde, patio muy estenso, traspatio y corral, todas las puertas y ventanas de vidrieras. Dicha casa se halla situada en la calle de Potosí número 279. Al lado encontrarán con quien tratar. ag20 3p

---

## CATECISMO
### DE LA
## DOCTRINA CRISTIANA
### EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales.

---

## *Gran Baratillo de Zapatos*

*En la calle de Cangallo número 218 en la Plaza Nueva frente al almacen de Rosha, se encuentra lo siguiente—*

Zapatos marroquin para señora á 4 pesos 4 reales,
Id. de id abotinados á 7 pesos,
Id. para id. de cuero liso á 3 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados de cuero 5 ps. 4 rs.,
Botines de cuero de 3 hasta 6 ps., segun sea su tamaño,
Botines de marroquin bronceao á 18 y 20 rs.,
Zapatos de hombre de cuero á 6 ps.,
Zapatillas de marroquin para id. á 6 ps.
Id. de gamuza negra á 6 ps.
Id de id. de gamuza blanca á 4 ps. 4 rs.
Buena obra, de buen material y bien trabajada. Las personas que quieran ocurrir será bien servidas. a12 16p

---

## EL MUI APRECIADO
## NUEVO METODO PRACTICO
## DE ENSEÑAR A LEER,

Por D. VICENTE NAHARRO,

*Maestro Real y del Colegio de la Córte.*

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

---

## *Por la suma de 4,000 pesos.*

Se vende una quintita, con un edificio que consta de tres habitaciones, poblada con unos 100 árboles frutales de diferentes clases. Dicha quinta está situada en la calle del Perque á distancia de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria, y como á dos cuadras del Mercado del Oeste ó antiguos corrales de Miserere. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. a20—4s

---

## *Se vende*

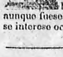

Una casa inmediata á la Plaza de la Concepcion, edificada en medio cuarto de tierra completo, con seis piezas, cocina, lugar, pozo de valde y un corredor, nueva y toda de azotea. Tambien se cambiará por otra casa en el barrio de San Miguel aunque fuese de mas valor pues se dará la demasia. El que se interese ocurra á la calle de las Artes núm. 40. ag20 12p

---

## *Se alquila.*

UN almacen en la calle de la Victoria número 85. Al lado darán razon. a19 6p

---


*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.